

Vol. 26 L^o 2947- El J^{or} d^o Jph de Salvez en carta
ta de 10 de Mayo ultimo me dice lo sig.^{te}

El Rey, que continuamente
se vela sobre la felicidad de sus Vasa-
llos, ha resuelto que todos los Jefes de
Indias envíen cada seis meses pun-
tual noticia del tiempo que se
experimenta en esos Dominios; si
las aguas han sido escasas ó abundan-
tes; y lo mismo en orden á las cose-
chas de frutos, y demás que conduz-
ca á instruirse S. M. del prospero ó
miserio estado en que se hallen sus
Vasallos. Y de su R.^e or^on lo parti-
cipo á V.E. para el debido cumplim^{to}
en lo tocante al Distrito de su mando.

Lo prevengo á V.S. para que por
lo respectivo á la Prov.^a de su cargo me
pase rela^{tes} duplicadas de estas par-
ticularidades, sin dejar por ello de
dirigirme mi al J.^{or} Intend.^{te} las de los
frutos y sus precios mandadas por
el Art.^o 67 de la R.^e ordenanza de 28 de
Enero de 1782.

Dios que á V.S. me as. Buenos
Ayres 13 de Sep.^{re} de 1784.

Marg^s Deloeto

J.^{or} Gov^{or} Intend.^{te} del Paraguay.